



“Como Madre Elena, seamos Peregrinos de Esperanza”

COLEGIO CON EXCELENCIA ACADEMICA 2024-2025

*Congregación Hijas de la Divina Providencia: “70 años de Misión” Evangelizadora,
Sirviendo a la Educación con Amor, Alegría, Sencillez y Esperanza.*

70 AÑOS



**COLEGIO PARTICULAR
ELENA BETTINI**

El Proyecto Educativo de los colegios de la Congregación Hijas de la Divina Providencia, con sede en Chile, es un modelo de educación que tiende a la formación integral del alumno, expresado en una visión anticipada de aquello que se quiere vivenciar y lograr. Se constituye en un sistema orientador, abierto, dinámico, participativo, propio y único de los colegios de la Congregación en Chile.

En uno de los aspectos generales del marco situacional de nuestro Proyecto Educativo “**Valores y transversalidad**”, se hace explícito que la educación que se imparte, muestra una escasa preocupación sistemática por la formación en valores. La juventud chilena, requiere vivenciar experiencias que le lleven a formarse como personas integrales, tanto en lo físico, como en lo espiritual. Es prioritario, brindarles posibilidades para organizar y estructurar sus valores, educar, por ejemplo, en la solidaridad, el compañerismo, el respeto a la persona, la igualdad, la justicia, la verdad, la lealtad, el amor, la libertad y otros valores tan necesarios para incorporarse con éxito al mundo contemporáneo. El hombre actual requiere de humanización, de trascendencia, de educación en la Fe.

Los educadores tienen la responsabilidad de ofrecer a los estudiantes instancias que les permitan ser capaces de respetar y respetarse, de ser responsables, sobrios, solidarios, abiertos a la dimensión de Dios Providente en lo presente, en lo simple, en lo cotidiano y ser fieles a Jesucristo y su Iglesia. Por ello se requiere de docentes comprometidos y coherentes con sus creencias católicas y en constante formación espiritual.

La Congregación Hijas de la Divina Providencia tiene como misión específica en Chile la Educación, la que se propone formar integralmente a niños y jóvenes a la luz del **Evangelio**, el **Magisterio de la Iglesia**, el **legado carismático y espiritual, de la Venerable Madre Elena Bettini**, fundadora de la Congregación.

Haciendo propias las orientaciones anteriores se formulan la siguiente visión, clara y compartida, del futuro que quiere para sus colegios.

VISIÓN

“Formar personas con espíritu crítico y reflexivo que sean capaces de hacer la síntesis Fe- Cultura- Vida en el propio vivir, siendo ésta impregnada de la Espiritualidad Bettiniana, es decir, vivir en el abandono y la confianza en Dios Padre Providente, siendo testigo del Amor del Padre en el servicio alegre, caritativo y fiel a imagen de Jesucristo”.

TIPO DE EDUCACIÓN

Progresar en consolidar la Visión, requiere un compromiso real de todas las personas que forman los diferentes estamentos de los Colegios de la Congregación Hijas de la Divina Providencia, para alcanzar lo que se espera lograr con la educación de niños y jóvenes, aportando con actitudes y actividades diariamente. Este compromiso equivale a:

MISIÓN

“Educar en la fe católica y en la espiritualidad de las Hijas de la Divina Providencia a niños, niñas y jóvenes procurándoles una sólida formación académica, integral, centrada en el o la estudiante, en un clima de familia participativo, preventivo e inclusivo, con el compromiso de educadores(as) católicos competentes e idóneos y de la familia como primera responsable de la formación de sus hijos e hijas para hacer presente el Reino de Dios en la sociedad que les toca vivir”.

Los principios que orientan a los Colegios Bettinianos en la formación de los educandos se sustentan en los siguientes postulados de la Escuela Católica:

- . **Humanizar y Personalizar al educando**, desarrollando su pensamiento y su libertad, fructificando hábitos de comprensión y de comunión para humanizar su mundo, producir cultura, transformar la sociedad y construir la historia.
- . **Evangelizar y Liberar al educando**, lo que contribuye a la conversión del hombre y de la mujer total, no sólo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social, orientándolos radicalmente a la auténtica liberación cristiana, que los abre a la plena participación en el Ministerio de Cristo Resucitado, es decir, a la comunión fraterna de todos los hombres, sus hermanos.
- . **Generar una cultura vocacional**, que invite y conduzca a los alumnos a plantearse grandes preguntas vitales y a convivir con ellas, desarrollándolas a partir de los acontecimientos de la vida, en el ser, saber, saber hacer, vivir con otros y para otros, en un camino de búsqueda, encuentro, compromiso y fidelidad
- . **Constituir Comunidad que tiende a la transmisión de valores de vida**, porque su Proyecto tiende a la adhesión a Cristo, medida de todos los valores, y en la fe que se asimila a través del contacto con personas que viven cotidianamente la realidad.
- . **Concretar conscientemente la transversalidad**, que antes de ser una programación valórica, es una mentalidad, una espiritualidad, un modo de ser, de estar, de vivir, de educar.

Principios Educativos de la Congregación:

- a. **La acción educativa está basada en el amor y en la equidad**, favoreciendo las relaciones de confianza y espíritu de familia.
- b. Para asegurar una educación armónica y favorecer la promoción humana y cristiana, **promuévase una verdadera comunidad educativa con la colaboración y participación de la familia.**

Los principios que rigen la convivencia comunitaria:

- a. **Ejercicio de un clima comunitario y de participación incentivada**, que interese igualmente a los educadores, colaboradores, niños, jóvenes y a sus familias; abriendo canales de comunicación, adecuando tiempos y asignando recursos, posibilitando experiencias que conlleven a vivenciar un clima comunitario positivo para el desarrollo de las personas.
- b. **Vivencia de un clima de familiaridad y espontaneidad**, reproduciendo un ambiente íntimo y acogedor, similar a un ambiente familiar, empeñándose además sus autoridades en fomentar para los miembros de la Comunidad relaciones llenas de confianza y espontaneidad. Además de desarrollar una constante colaboración con los padres de los alumnos.
- c. **La práctica de la convivencia escolar tiene como base el interesarse por los demás** y sus necesidades, ser accesible y escuchar, saber ayudar, saber exigir, con fortaleza y amabilidad y sobre todo serenidad y buen humor.

Principios orientadores de la acción preventiva en el ámbito escolar

- a. **Rechazo categórico a la oferta de drogas**, independientemente de la fuente de la que provengan y la forma en que éstas se porten, comercialicen, trafiquen o distribuyan, dentro y/o fuera del Colegio.
- b. **Adopción de una perspectiva comprensiva e integral para el enfrentamiento y abordaje del consumo de drogas en la población escolar**, promoviendo y desarrollando acciones preventivas en las que prevalezca el interés superior de niños, niñas y adolescentes.
- c. **Autocontrol o autodominio** en las relaciones de pololeo y noviazgo dentro y fuera del establecimiento escolar, teniendo como fundamento que la libertad es una actitud frente a la propia vida en relación con la de otros, lo que supone responsabilidad y respeto; reconociendo que la familia es el actor principal de la educación sexual de sus hijos y que en segundo lugar aparece el colegio.

Respondiendo a lo anterior el colegio opta por un programa internacional de educación en afectividad y sexualidad humana Teen STAR, que entrega una nueva mirada hacia la formación de las personas ya que promueve una integración de los aspectos social, emocional, físico, intelectual y espiritual. Teen STAR, desde su mirada holística, promueve una formación que a través del acompañamiento permita a la persona actuar libre y responsablemente.

El documento que se expone a continuación surge a la luz de nuestro PEI como producto de la reflexión, análisis y evaluación del proyecto a la luz de los cambios que vive el mundo comenzando el tercer milenio.

OBJETIVO GENERAL:

Cultivar un clima comunitario y de participación incentivada, que interese igualmente a los educadores, colaboradores, niños, jóvenes y a sus familias; abriendo canales de comunicación, adecuando tiempos y asignando recursos, posibilitando experiencias que conlleven a vivenciar un clima comunitario positivo para el desarrollo de las personas; sobre todo, en los tiempos de pandemia que nos toca vivir y que sabemos que con responsabilidad y empatía saldremos adelante, y fortalecidos como comunidad.

BUEN TRATO:

Se refiere a establecer relaciones interpersonales y organizacionales basadas en la consideración por los demás y, por sobre todas las cosas, implica reconocer a quien tenemos al frente como **“un legítimo otro”**, como un semejante. El desempeño social, familiar u organizacional en climas de buen trato promueve la salud emocional de quienes participan en dichas interacciones, amortigua las consecuencias y los daños de participar en espacios violentos y protege la salud, evitando el desgaste, en equipos de trabajo y profesionales.

BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR:

“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

EQUIPO RESPONSABLE:

1.- Responsable de la Convivencia escolar: Psicólogo Jorge Jiménez Araya

2.- Equipo de Convivencia (Gabriel Bruna Urzúa, Inspector General; Paula Zúñiga Curaz, Mediación e Inclusión, Marta Nancy Páez, Asistente Social, Claudia Valenzuela Narea Psicóloga y Rodrigo Herrera Guerra, Orientador).

PRINCIPALES PROBLEMAS O NUDOS INSTITUCIONALES:

1.- Manejo de contenidos del Manual de Convivencia por parte de la comunidad educativa.

2.- Manejo de los contenidos de los protocolos ante diferentes situaciones que pueden afectar la sana convivencia de la comunidad por parte de sus integrantes.

3.- Poca participación y responsabilidad en asumir compromiso por una gran parte de los apoderados en el proceso de Enseñanza-aprendizaje, Asistencia a clases, atrasos, justificaciones médicas, citaciones, actividades extra programáticas, y asistencia a reuniones de padres y apoderados.

4.- Consumo de drogas por parte de algunos estudiantes, y posibles ventas de estas dentro del establecimiento.

5.- Fortalecer un sano ambiente letrado y social, fomentando prácticas de convivencia

6.- Fortalecimiento de normas de presentación personal por parte de estudiantes.

7.- Falta implementar otras medidas de seguridad en actividades que involucran a toda la comunidad.

8.- Realización de actividades lúdicas durante las horas de recreo y recesos de almuerzo.

NECESIDADES INSTITUCIONALES IDENTIFICADAS:

1.- Fortalecer la labor de la comunidad educativa en el área de la convivencia escolar.

2.- Difundir diferentes protocolos para fortalecer una sana convivencia escolar

- 3.- Apoyo concreto y participación de apoderados en proceso de aprendizaje de estudiantes,
- 4.- Promover Acciones Específicas: el respeto y el buen trato en docentes, asistentes de la educación y apoderados.
- 5.- Diseñar medidas para fortalecer el autocuidado, respeto y buen trato a los docentes, y asistentes de la educación.
- 6.- Capacitación al personal y estudiantes sobre la promoción de la buena convivencia, el manejo de situaciones de conflictos y temáticas propias de la Inclusión.
- 7.- Talleres y/o relatoría en temáticas relacionadas con factores de riesgo (drogas, alcohol, prostitución, delincuencia), protección y prevención, a toda la comunidad educativa.
- 8.- Actualizar y/o crear protocolos de actuación que tengan:
 - Responsables de implementar las estrategias y acciones.
 - Medidas formativas de apoyo pedagógico y psicosocial, derivación a instituciones y redes de apoyo.
 - Procedimientos para velar por el debido proceso resguardando la intimidad e identidad del estudiante, sin interrogarlo ni culparlo o interrogar de forma inoportuna.
 - Acompañamiento a los padres.
 - Plazos para la resolución y pronunciamiento en relación a los hechos ocurridos.
 - Proceso de seguimiento y registro.
 - Trabajo en red con instituciones de derivación.
- 9.- Desarrollar el sentido de pertinencia e identidad a través de estamentos como: Orientación, Extraescolar, Proceso Evangelizador, Consejo de Curso y otros.
- 10- Fortalecer al Centro de alumnos, para realizar actividades de sana convivencia escolar (Recreos entretenidos, campeonatos intra y extra escolar)
- 11.- Incentivar celebraciones que favorezcan la convivencia escolar en la comunidad educativa.

Meta 1: Difusión de nuestro Manual de Convivencia, en la comunidad Educativa.

OBJETIVO: Difundir el Manual de Convivencia, en los diversos estamentos de nuestra comunidad educativa.

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y financieros)
Difundir Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa	Marzo	Comité de Convivencia Jefe UTP Dirección Profesor Jefe	Difundir al apoderado del manual y firma de Pre kinder a 4° básico. Difundir al estudiante de 5° básico a 4 medio, con firma	El 100% de los y las estudiantes de 5 ^{to} a 4 ^{to} medio reciben el manual de convivencia. El 100% de los apoderados de los cursos pre kínder a 4° Básico reciben el manual de convivencia.	Nómina y firmas que reciben información apoderado. Nómina y firma de estudiantes que reciben estudiantes de 5° a 4° medio Nómina y firma de personal recibe información personal del colegio.	Humanos Material fungible Impresión del Manual de Convivencia
Difusión del Manual de Convivencia en clases de Orientación y Consejo de Curso.	Marzo a Noviembre.	Comité de convivencia. Profesor jefe. UTP.	Manual de Convivencia Presentación en PowerPoint	El 100% de los cursos reciben difusión del manual de convivencia.	Diario Mural del Curso PowerPoint para clases de Orientación y Consejo de Curso. Libro de clases subsector de Orientación Asistencia del día en el Libro Digital	Humanos Material fungible Diario Mural

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Difusión del Manual de Convivencia Reuniones de Padres y Apoderados	Marzo a Noviembre.	Comité de Convivencia. Profesor Jefe. UTP.	Manual de Convivencia Presentación en PowerPoint Firma de recibir la difusión	100% de los cursos toman conocimiento de manual de convivencia	Firmas de toma de conocimiento en reuniones de apoderados	Humanos Material fungible
Difusión del Manual de Convivencia Consejos de profesores y asistentes de la Educación.	Marzo a Noviembre.	Comité de convivencia UTP	Manual de convivencia. Presentación en PowerPoint.	Se realiza difusión del manual de convivencia al 100% del personal	Firmas de toma de conocimiento. PPT	Humanos material fungible
Difusión del Manual de Convivencia a través de la Página Web y Diarios Murales.	Marzo a Diciembre.	Comité de Convivencia Encargado de Web	Página Web Manual de convivencia publicado	El 100% de la comunidad educativa recibe comunicación informando de la publicación del manual en página web y diarios murales	Manual de convivencia en la página web del establecimiento. Fotografías de diarios murales.	Página Web

Meta 2: Difusión en la comunidad escolar de los protocolos de actuación para diversas situaciones.

OBJETIVO: Difundir a la comunidad educativa la existencia de protocolos ante diferentes situaciones que pueden afectar la sana convivencia de la comunidad

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Difundir en la comunidad educativa la existencia de diferentes protocolos ante diferentes situaciones (Seguridad, Violencia, Embarazo, Drogas, Acoso escolar, abuso, entre otros)	Marzo a noviembre	Comité de Convivencia Docentes UTP Orientación	Manual de Convivencia: Protocolos de acción para diferentes casos ante diferentes situaciones .	El 100% de la comunidad educativa tiene acceso a los protocolos en la página web del colegio.	Página web. Hoja de firmas de asistencia	Humanos

Meta 3: Promover acciones específicas: el respeto, y el buen trato en docentes, asistentes de la educación y apoderados

OBJETIVO: Promover acciones específicas para el personal del colegio y apoderados que generen el buen trato y el respeto.

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Promover acciones de respeto y buen trato en docentes , asistentes de la educación y apoderados a través de talleres y exposiciones en diario mural	Marzo - Diciembre	Equipo de Convivencia. Dirección Dupla Psico Social	Material fungible Recursos humanos Audio Diarios murales Proyectores talleres	70 por ciento de docentes, asistentes y apoderados recibe información	Afiches Diario mural Fotografías Presentaciones Trípticos Firmas de asistencia	Humanos Talleres Material fungible Proyector Diario mural

Meta 4.: Asumir con mayor responsabilidad por parte de los Padres y apoderados de la importancia que tienen ellos en el desarrollo integral de sus hijos (contención psicoemocional, hábitos de convivencia)

OBJETIVO: Tomar conciencia por parte de los Padres y Apoderados de la importancia que tienen ellos, en el desarrollo integral de sus hijos.

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Talleres o jornada de padres por ciclo enfocadas en la paternidad responsable (Crianza Positiva) del padre o madre en la enseñanza de su hijo.	Marzo a Noviembre.	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso Evangelizador - Comité Convivencia - Profesor Jefe. - Equipo dupla psicosocial 	Salas de clases, gimnasio. Material fungible. Notebook y proyector audio	<p>El 100% de los padres y/o apoderados reciben invitación por correo institucional</p> <p>El 60% de los padres y/o apoderados asisten a los talleres o jornadas de paternidad responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia. - PPT. 	Humanos Material fungible Proyector Notebook Equipo de amplificación.
Citar a entrevistas a padres y/o apoderados por el equipo de convivencia escolar.	Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Comité Convivencia profesores jefes y docentes de asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de clases digital. - Acta de entrevista. 	<p>El 100% de los padres y apoderados es citado vía correo institucional.</p> <p>El 70% de los padres y/o apoderados asisten a citaciones.</p>	<p>Invitación por correo institucional</p> <p>Acta de entrevista firmada por los padres y/o apoderados.</p>	Humanos Material Fungible notebook impresora

Meta 5: Realizar acciones preventivas según los factores de riesgo en el uso de las redes sociales, consumo y tráfico de drogas, abuso sexual, acoso escolar, consumo de alcohol, delincuencia y prostitución.

OBJETIVO: Entregar información preventiva a la comunidad educativa en el ámbito de las redes sociales, consumo y tráfico de drogas, abuso sexual y acoso escolar.

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Realizar acciones preventivas en el ámbito de las redes sociales, consumo y tráfico de drogas, abuso sexual acoso escolar, consumo de alcohol, delincuencia y prostitución.	Marzo a Noviembre.	Comité de Convivencia. Orientación Dupla psicosocial Profesor Jefe	Material fungible Expositor Exposiciones orales con apoyo visual	El 100% de los y las estudiantes reciben información, durante las clases de orientación y/o talleres, sobre acciones preventivas en el ámbito de las redes sociales, consumo y tráfico de drogas, abuso sexual acoso escolar, consumo de alcohol, delincuencia y prostitución.	Lista y firma de asistencia. Libro de clases digital.	Material fungible Recurso humano Data Notebook

Meta 6: Generar Prácticas de Convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa, para fortalecer un sano ambiente letrado y social en aulas, patio, oficinas y en todos los espacios al interior del establecimiento.

OBJETIVO: Fortalecer un sano ambiente social en aulas, patio, oficinas y en todos los espacios al interior del establecimiento.

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Realización de actividades, talleres que fortalezcan la convivencia escolar al interior de la comunidad educativa.	Marzo a Noviembre.	Comité de Convivencia. Profesores jefes. Centro de estudiantes.	- Plan Anual de Gestión. -Reglamento interno	El 100% de la comunidad educativa recibe información y participa de talleres y/o cápsulas que fortalezcan la convivencia escolar al interior del establecimiento.	-PPT -Cápsulas informativas. -Fotografías. -Libro digital.	- Material fungible. - Recurso humano.
Aplicar el Plan de formación ciudadana en todos los niveles para fortalecer en cada estudiante el sentido de pertenencia y ciudadanía	Marzo a Noviembre	Profesores de Asignatura Extraescolar UTP PISE Convivencia escolar	- Plan de formación ciudadana	El 100% de las actividades del Plan de formación ciudadana se realizan	Diarios murales Fotografías Videos Libro digital Página Web	Recursos Humanos Material fungible Diario mural Cámara fotográfica Cámara de vídeo

Meta 7: Fortalecer al Centro de estudiantes en la realización de actividades de sana convivencia escolar (Recreos entretenidos).

Objetivo: Realizar actividades lúdicas durante las horas de recreo y recesos de almuerzo

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS (financieros y no financieros)
Realizar actividades lúdicas, durante las horas de recreo y recesos de almuerzo.	Abril a Noviembre	Comité de Convivencia. Centro de estudiantes. Inspectores. Docentes asesores del centro de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo - Materiales lúdicos - Carta Gantt. 	El 80% de las actividades lúdicas, realizadas durante el recreo y recesos de almuerzo, son ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Carta Gantt - Fotografías - Vídeos - Pagina web 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos para recreos entretenidos - Recursos Humanos. - Material deportivo.

Meta 8: Mantener protocolos actualizados según normativas y orientaciones ministeriales.

OBJETIVO: Actualización de Protocolos y/o creación de ellos según normativas y orientaciones ministeriales vigentes.

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS (financieros y no financieros)
Revisar y actualizar el Manual de Convivencia y protocolos según las necesidades, normativas y orientaciones ministeriales vigentes.	Marzo a noviembre	Comité de Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de convivencia - Orientaciones y normativas Ministeriales. - Documentos orientadores de otros organismos. - Documentos emanados de la propia Institución. 	Incorporación de nuevos protocolos en un 100%.	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de Reunión. - Manual de Convivencia Vigente. 	Resma de Oficio Notebook Impresora Internet Recurso Humano

Meta 9 : Cumplir con la presentación personal de los y las estudiantes de acuerdo al Manual de Convivencia Según la Norma N° 26

OBJETIVO: Cumplir con la presentación personal de los y las estudiantes de acuerdo a la Norma 26 del Manual de Convivencia.

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS (financieros y no)
Cumplir con la presentación personal de acuerdo a la Norma N° 26	Marzo - Diciembre	Inspectoría. -Profesores Jefes -Docentes de asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Convivencia - Uniforme completo - Buzo completo 	El 100% de los y las estudiantes que no cumplen la norma N° 26 se citará a los padres y/o apoderados para que la norma se cumpla	<ul style="list-style-type: none"> - Libro digital. - Agenda escolar. - Correo institucional. 	Recurso humanos Correo institucional de estudiantes.

Meta 10: Actualizar Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar 2024.

OBJETIVO: Actualizar el Plan anual de Gestión de la Convivencia Escolar 2024.

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS (financieros y no financieros)
Revisar y actualizar el Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar 2024.	Noviembre - Diciembre	Comité de Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de convivencia. - Orientaciones Ministeriales Documentos orientadores de otros organismos. - Documentos emanados de la propia Institución. - Documentos emanados del Mineduc. - Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar. - Orientaciones y encuestas aplicada al Ceal, Centro de Padres, CRA y otros sobre necesidades que presenta el colegio - 	Se revisa y /o actualiza en un 100% las metas, objetivos, acciones, fechas, responsables, indicadores, requerimientos, medios de verificación y recursos.	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de Reunión. - Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar 2024. 	Notebook Impresora Internet Recurso Humano

Meta 11: Implementar y fortalecer medidas de seguridad en actividades extracurriculares que involucran a toda la comunidad educativa.

Objetivo: Implementar y fortalecer nuevas medidas de seguridad que involucran a toda la comunidad.

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS (financieros y no financieros)
Supervisar la seguridad en las actividades organizadas por el Centro de Padres.	Abril a Octubre	PISE. Centro de Padres Profesora Asesora de centro padres	Carta Gantt actividades del Centro de Padres. medidas de seguridad impartidas PISE en cada actividad	El 100% de las medidas de seguridad impartidas por PISE son cumplidas.	-Actividades del centro de Padres. - fotografías -Hoja de supervisión con firma de personas responsables.	Recursos Humanos. Material fungible.
Apoyar en actividades de Proceso evangelizador y extraescolar, en materia de seguridad, organización y orden.	Abril a Noviembre	PISE Extraescolar Proceso Evangelizador	Calendario Institucional de actividades de ambos procesos Organización para realización de actividad.	El 100% de las medidas de seguridad impartidas por PISE son cumplidas.	-Calendario de actividad -Hoja de supervisión con firma de personas responsables.	Recursos Humanos Material fungible.
Informar e instruir sobre las medidas de seguridad ante cualquier emergencia al interior del establecimiento.	Abril a Noviembre	PISE Profesores Jefes	Plan de Seguridad Integral actualizado PPT sobre diversos tipos de emergencias que pueden ocurrir al interior del establecimiento. Links de seguridad de ACHS	El 100% de la comunidad educativa se informa e instruye a través de talleres y/o página web sobre las medidas de seguridad ante cualquier emergencia al interior del establecimiento.	-Calendario de simulacros. -Fotografías -PPTs	Recursos Humanos. Material fungible.

Meta 11: Fortalecer y acompañar las celebraciones relevantes de la comunidad educativa.

Objetivo: Destacar las celebraciones relevantes de la comunidad escolar.

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS (financieros y no financieros)
Conmemorar el Día Internacional de la mujer, destacando el por qué se conmemora esta fecha.	08 – 03	-Bienestar -Extraescolar	Implementación para convivencia con el personal. Diario mural.	El 75% de la comunidad educativa asiste a la convivencia. El 100% de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación asisten al acto. El 100% diario mural se encuentra confeccionado	-Fotografías. -Asistencia en libro digital. -Diario mural conmemorativo al día de la Mujer.	Materiales fungibles. Recursos Humanos. Alimentos.
Conmemorar y celebrar la festividad de San José, patrono de la Congregación y día del Varón	18 – 03	Evangelizador Bienestar Extraescolar	Celebrar eucaristía con toda la comunidad, Convivencia personal Diario Mural	El 98% de la comunidad participa en celebración eucarística. El 90% de personal participa de celebración 100% comunidad tiene acceso a diario mural	- Fotografías - Guiones - Asistencia en Edufacil - Diario mural conmemorativo	Recursos humanos Alimentos Material fungible
Conmemorar el día del trabajador.	30 – 04	Extraescolar Bienestar P. Evangelizador	Diario mural. Convivencia del personal	El 100% diario mural se encuentra confeccionado. El 75% del personal participa de la convivencia.	Diario Mural Fotografías	Materiales fungibles Recursos Humanos Comestibles

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS (financieros y no financieros)
Celebrar y conmemorar Día de la Madre	10 – 05	Extraescolar Bienestar P. Evangelizador	Diario mural. Convivencia del personal Eucaristía día de la madre Acto día de la madre	El 100% del diario mural se encuentra confeccionado. Como mínimo un 50% de las madres que forman parte del personal del colegio asisten al desayuno.	Diario mural Fotografías de las actividades Página web	Material fungibles Recursos Humanos Comestibles
Conmemorar y celebrar el día del Padre	19 – 06	Extraescolar Bienestar P. Evangelizador	Diario mural. Convivencia del personal Eucaristía día del padre Acto día del padre.	El 100% del diario mural se encuentra confeccionado. Como mínimo un 50% de los padres que forman parte del personal del colegio asisten al desayuno.	Diario mural Fotografías de actividades Página web	Material fungibles Recursos Humanos Comestibles
Celebrar término de Primer Semestre	19 - 06	Bienestar Delegados de curso Profesor jefe	Alimentación Decoración Audio Juegos	El 95% de los y las estudiantes participan de la actividad del cierre del primer semestre. El 85% del personal asiste al desayuno del cierre del primer semestre.	Libro digital.	Recursos Humanos Comestibles
Conmemorar y celebrar el día de la religiosa.	14 – 08	Extraescolar Bienestar P. Evangelizador	Diario mural Desayuno del personal Acto-liturgia	El 100% del diario mural se encuentra confeccionado. El 100% de la comunidad religiosa y educativa participa del desayuno.	Diario mural alusivo a la fecha. Fotografías. Página web	Recursos Humanos. Material fungible. Comestibles

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS (financieros y no financieros)
Celebrar Día de la Pampilla Bettiniana	07 – 09	Extraescolar Bienestar P. Evangelizador Centro de Padres Centro de estudiantes profesores jefes	-Stands. -Actividades recreativas de acuerdo a la fecha. -Sonido y amplificación. -Toldo -Mesas y sillas	El 70% de participación de apoderados 100% del registro de asistencia de los y las estudiantes en el libro digital.	-Listas de los cursos firmadas por apoderados. -Asistencia libro digital	Recursos Humanos Materiales de aseo y ornato, equipo de amplificación de sonido, sillas mesas y toldo
Celebración de eucaristía por el Aniversario del colegio.	07 – 09	P. Evangelizador	Audio Gimnasio Decoración de acuerdo a celebración Coro Guión	El 100% de los y las estudiantes, docentes, asistentes de la educación y centro de padres asisten a celebración de la eucaristía.	Libro de clases digital. Fotografías.	Recursos Humanos Material fungibles
Acto Aniversario y coctel camaradería	12 – 09	Centro de Padres. P. Evangelizador	Gimnasio Escenografía Sala para cóctel Guión. Ambientación	El 90% estudiantes asisten al acto aniversario. El 75% de invitados asisten al acto de aniversario y cóctel de camaradería.	Fotografías Libro digital	Recursos Humanos Material fungibles

ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS (financieros y no financieros)
Celebrar cumpleaños del colegio como comunidad con temática de disfraces y desayuno	13 – 09	Centro de estudiantes Extraescolar Convivencia escolar. Centro de Padres Profesores jefes	Patio Mesas y sillas Decoración acorde ambientación desayuno para cursos amplificación de sonido	El 100% de las y los estudiantes y los colaboradores que asisten al colegio participan de la actividad.	Lista de asistencia fotografías	Recursos Humanos Material fungibles
Celebrar y conmemorar el día del asistente de la educación y del profesor.	11 - 10	Extraescolar Centro de Padres Centro de estudiantes Bienestar	Gimnasio Comedor Audio Decoración acorde Alimentos.	El 90% de docentes y asistentes de la educación participan en el acto del centro del centro de estudiantes. 98% asistencia de estudiantes. 90% participación del personal en ágape del centro de padres	Fotografías Asistencia del personal	Recursos Humanos Materiales Tecnológicos Alimentarios
Celebrar durante un mes la oración en honor al Mes de María	08 -11 al 04 - 12	P Evangelizador Profesores Asistentes de la educación.	Mes de María Amplificación Oraciones flores	98% estudiantes participan. 75% personal participa de la oración.	Fotografías Asistencia de estudiantes en Eudufácil	Recursos Humanos Tecnológicos amplificación de sonido
Celebrar término de año escolar	05 – 12	extraescolar	Decoración Alimentación	98% estudiantes participa de actividad	Lista de asistencia en Eudufácil	Recursos Humanos Materiales

		Profesores jefes Bienestar	Juegos Audio	90% personal participa de esta actividad	Fotografías	Tecnológicos
Celebrar el nacimiento de Jesús en comunidad del personal	23 – 12	Bienestar	Patio del colegio Capilla Carpas y mesas Audio Juegos Alimentación	90% del personal asiste a encuentro navideño	Fotografías	recursos Humanos amplificación de sonido juegos alimentación carpas y mesas